las sociedades de América Latina". A cargo de Ricardo

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

ORDEN DE SERVICIO Nº 122

Asunción, 5 de abril de 2021

Señores
BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA BURGOS
Presente

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Contratación de "Servicio de Publicidad y Propaganda para el Banco Nacional de Fomento", según **Contrato Abierto BNF-P Nº 552/2019, Adenda BNF - P N° 766 – 20,** de prórroga de vigencia hasta el 16 de diciembre de 2021.

Al respecto, solicitamos realicen los siguientes trabajos:

EDICION DE MATERIAL QR

Lote	ITEM	Descripción del Servicio	Unidad de medida	Cantidad
2	149	Diseño de video Bumper para plataforma Youtube, de 6 segundos de duración	Unidad	5

Atentamente,

Miguel Acevedo
Jefe de División
Mercadeo

Sara Melgarejo Insfrán
Jefa de Sección
Imagen Corporativa y Publicidad

Pablo Aranda S.
Gerente Departamental
Gerencia Desarrollo de Pdtos. y Marketing